

Quito, Ecuador, a las once horas con treinta del día 31 de marzo de 2018 en las instalaciones donde funciona la compañía. Se reúnen los siguientes socios: Ing. Tito Fernando Klaere Vega, por sus propios derechos, como representante de la compañía Construcciones y Cubiertas Klaere S.A. También se encuentra presente, el Ing. Ivan Panchana Eguez, por sus propios derechos, como representante legal Sidermet, Siderúrgica y Metales Panchana S.A., el Ing. Tito Fernando Klaere Vega, Apoderado General del Consorcio, presente.

En consecuencia, por encontrarse presente y representada la totalidad de la participación del Consorcio, los señalados socios, por sus propios derechos y por los que representan, resuelven unánimemente reunirse en Junta General de Socios con el objeto de conocer y resolver unánimemente, acerca de los siguientes puntos del orden del día: a.- Informe del Apoderado General, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017, b.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el mismo pasado ejercicio económico.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el art. 119 de la ley de compañías, se declara que esta Junta General de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la Junta el Ing. Ivan Panchana, Socio del Consorcio, y actúa como Secretario, el Ing. Tito Fernando Klaere Vega, en su calidad de Apoderado General de la misma.

Después de haber revisado todos los puntos estos fueron aprobados por unanimidad por todos los accionistas, y en conformidad de lo actuado se da por concluida la Junta, a las doce horas y cincuenta minutos.

DECLARO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE SE DEPOSITA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES CONSORCIO DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIAS METALMECANICAS KLAERE-SIDERMET, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER SOLICITADO.  
SECRETARIO.

31 DE MARZO DE 2018

  
Tito Klaere Vega  
Secretario de la Junta.